*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

*Año de su Sesquicentenario*

Buenos Aires, 26 de mayo de 2.013.

Autos y Vistos:

De conformidad con lo dictaminado por la señora Procuradora Fiscal subrogante, a los fines correspondientes, remítanse las actuaciones a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

CARLOS S. FAYT

ENRIQUE S. PETRACCHI

JUAN CARLOS MAQUEDA

CARMEN M. ARGIBAY

Otros tribunales intervinientes: **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 49 y Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal n° 1.**